

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 18-10-2016 13:35:49

Fax : 56-41-2209620

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-718-CM16

<b>SEÑOR (ES)</b> :	INVERSIONES CARACOL LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	GERMAN CERDA PINCHEIRA		
<b>DIRECCIÓN</b> :	Juan Ruiz 158 San Pedro de la Paz	San Pedro de La Paz	Región del Biobío	<b>FONO</b> :	(56)(041) 749615		
<b>RUT</b> :	77.820.030-9			<b>FAX</b> :	(56)(041) 749615		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	almuerzos de licenciatura para los 8° años de la escuela belgica, fondos sep						
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>							
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante					Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>							
<b>METODO DE DESPACHO :</b>							
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura						
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611					karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602 2239-6-LP13	Productoras	1	(993003) FIESTAS Y EVENTOS - 1010003	(993003) FIESTAS Y EVENTOS - ; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;SERVICIO POR \$ 100.000(12) ;SERVICIO POR \$ 1000(7) ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(89)	1.207.089,0 0	0,00	0,00	1.207.089

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>1.207.089</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>1.207.089</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>229.347</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>1.436.436</b>

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

### Observaciones:

almuerzos de licenciatura para los 8° años de la escuela belgica, fondos sep, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra  
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios  
Encargada del Proceso

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>